



**Sesión:** Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria  
**Fecha:** 30 de agosto de 2022

## **INFORME RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO**

En atención al oficio remitido por la Presidenta del Consejo General, Amalia Pulido Gómez, identificado con el número **IEEM/PCG/APG/19/2022**, de fecha once de julio de dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en los artículos 53, fracciones VIII y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa al Comité de Transparencia sobre el nombramiento del Servidor Público Habilitado de la Presidencia del Consejo General.

<b>Área</b>	<b>Nombre del Servidor Público Habilitado</b>
<b>Presidencia</b>	<b>Lic. Jorge Gómez Bravo Topete</b>

Lo anterior, con la finalidad de que pueda dar cumplimiento a los requerimientos de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Asimismo, se informa que en fecha once de julio del presente año, la Unidad de Transparencia registró y asignó las claves de usuario y contraseña en los sistemas SAIMEX y SARCOEM.

De igual forma, en misma fecha, mediante oficio **IEEM/UT/745/2022**, se entregaron en sobre cerrado, las claves de usuario y contraseña de los referidos sistemas al Servidor Público Habilitado.

Finalmente, el veinticuatro de agosto del año en curso, la Unidad de Transparencia mediante oficio **IEEM/UT/1041/2022**, solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la emisión del nombramiento correspondiente, el cual, se encuentra en proceso de remisión a firma de la Presidenta del Consejo General, para su entrega al Servidor Público Habilitado.

